

El impacto de la inflación en la economía salvadoreña



En el año 2020 la economía mundial fue paralizada ya que, en marzo, el covid-19 fue declarado como pandemia por la organización mundial de la salud, lo que llevó al cierre de muchas actividades económicas, en donde el salvador fue uno de los países que tomó las medidas más extremas para contener la propagación del virus, ya que el presidente de la república declaró estado de emergencia implementando la cuarentena “domiciliar” y “absoluta”, autorizando a la pnc a realizar detenciones a quienes incumplían las restricciones.

El gobierno al emitir una orden de permanencia en el hogar a nivel nacional y cerrar todos los negocios no esenciales, implementó el Plan de Respuesta y Alivio Económico ante la Emergencia Nacional contra el COVID-19, donde se suspendieron el pago de los recibos de electricidad, agua, teléfono, cable e internet durante tres meses. Además, se aplazaron por el mismo período el pago de alquileres y de las cuotas de créditos hipotecarios, de consumo, tarjetas o crédito de vehículo para personas o empresas afectadas por la pandemia.

Una de las medidas que más impacto generó fue el hecho de que más de 1.5 millones de personas que consumían menos de 250 kilovatios de energía eléctrica mensualmente recibieron un bono de US\$300 para compensar el paro laboral que afectó principalmente al comercio informal. Entre el manejo de las políticas económicas antes mencionadas, el gobierno estableció en el ámbito fiscal medidas de gasto e impuestos que incluyeron:

- ☑ Un aumento salarial de US\$150 para todos los empleados del Ministerio de Salud y otras instituciones públicas afectadas por COVID-19.

- ☑ Distribución de 2.7 millones de canastas de alimentos a las familias afectadas por un valor de US\$56 cada una.
- ☑ Un aplazamiento de 3 meses de los pagos de servicios públicos.
Una extensión de 3 meses para el pago del impuesto sobre la renta para los contribuyentes.
- ☑ Una exención de 3 meses del impuesto especial al turismo para las empresas que operan en la industria turística.
- ☑ Una eliminación temporal de los derechos de importación sobre productos médicos y de alimentos esenciales
- ☑ El establecimiento de un fideicomiso de US\$650 millones que sería operado por el Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL) para brindar apoyo a trabajadores y pequeñas y medianas empresas -pymes-. Ante esta implementación de medidas temporales de alivio acordadas con el sector financiero, tales como la reducción de los requerimientos de reserva de liquidez para los bancos y otras medidas que ayudaron a ampliar la provisión de crédito y aliviar la economía.

En agosto de 2020 se dio la reapertura económica en El Salvador, donde comienza de nuevo a dinamizarse la economía salvadoreña. Sin embargo, desde el inicio de la pandemia la economía se mantuvo en un estado de incertidumbre y generó problemas logísticos, ya que, a principios de 2021, la cadena de suministros estaba presentando una reducción en su capacidad, la cual estaba limitada para responder a una creciente demanda, en donde esta desproporción en el mercado provocó un aumento significativo en el costo de los fletes que, a su vez, impactó negativamente en las exportaciones e importaciones a nivel mundial.

En 2021, esta crisis llamada “la crisis de los contenedores”, situación que tuvo sus orígenes en la baja disponibilidad de contenedores por las rigurosas medidas preventivas ante el COVID-19 limitó el funcionamiento normal de embarcaciones, puertos y bodegas, imposibilitando la carga de contenedores con mercancías. Además, algunos puertos aún se encontraban cerrados o con funcionamiento limitado debido a las restricciones, creando congestiones en algunas vías, provocando que los precios incrementaran debido a la alta demanda de los bienes y servicios.

Esta crisis dio inicio al alto proceso inflacionario que ha vivido la economía mundial en los últimos meses, seguido del conflicto bélico a finales del mes de febrero en 2022 entre Rusia y Ucrania, ambas economías exportadoras de bienes esenciales como productos básicos, gas, petróleo entre otros, provocando aún más escasez e incremento de precios para reducir la demanda existente, en donde la incertidumbre que existía en esos momentos de que se desatará un conflicto bélico grande puso aún más en tensión a la economía global.

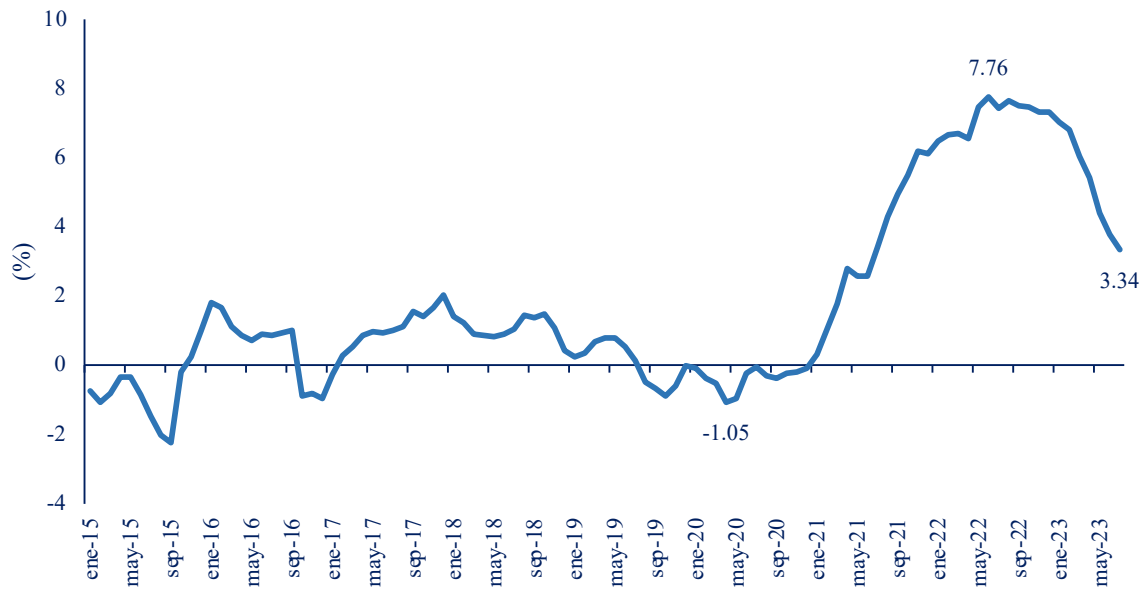
En el 2022 se establecieron 11 medidas para aliviar la economía de la población salvadoreña afectada por la inflación a nivel mundial, ya que el incremento de precios habría sido causado por la pandemia, la crisis de los contenedores, el conflicto entre Rusia y Ucrania, y las posteriores sanciones impuestas por Estados Unidos y países europeos.

Las 11 medidas anunciadas fueron:

- 1 Suspender temporalmente el impuesto del Fondo de Estabilización y Fomento Económico (FEFE) en el combustible.
- 2 Suspender temporalmente el impuesto sobre la Contribución al Transporte (Cotrans).
- 3 Despliegue de inspectores en embarcaciones y gasolineras para garantizar la calidad de combustible.
- 4 Creación de una ley de sanciones por abusos en el comercio de productos derivados de hidrocarburos.
- 5 Implementación de un subsidio tradicional incrementado de \$8.04 al gas propano.
- 6 Fijación de precios máximos del gas propano y del precio del combustible.
- 7 Incremento de inspectores en distribuidoras de gas propano.
- 8 Incremento de inspectores del Viceministerio de Transporte (VMT) y de elementos de tránsito de la Policía Nacional Civil (PNC) en buses para garantizar que se cobren las tarifas establecidas.
- 9 La Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) incrementaría su producción de energía renovable y renegociará contratos con distribuidoras eléctricas.
- 10 Exoneración de un año de impuestos a la importación de 20 productos. Los productos con exoneración de aranceles propuestos por el Ejecutivo fueron: aceites, mantecas, arroz, azúcar, cebollas, chiles, fertilizantes, frijol negro, frijol rojo, harina de maíz, harina de trigo, leche, maíz amarillo, maíz blanco, naranjas, papas, plátanos, repollo, tomates, trigo en cereal, alimentos para animales.
- 11 Autorización de importación de productos alimenticios a proveedores de varios países para agilizar procesos.

En este 2023 la inflación comenzó a ceder debido a los esfuerzos de las economías, ya sea como el caso de Estados Unidos y su incremento en las tasas de interés, como para el caso de El Salvador que ha tomado diferentes medidas para paliar la inflación, en donde ha presentado desaceleración. Sin embargo, los precios siguen incrementando, aunque en una menor proporción, afectando principalmente a los alimentos y bebidas, generando un incremento dentro de la canasta básica alimentaria, tanto rural como urbana, la cual de acuerdo al Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP), la canasta es el mínimo alimentario conformado por un conjunto de alimentos básicos, en cantidades apropiadas y suficientes para satisfacer por lo menos las necesidades energéticas y proteínicas de un hogar de referencia.

GRÁFICO 1. INFLACIÓN INTERANUAL, EL SALVADOR 2015-2023 /// MENSUAL



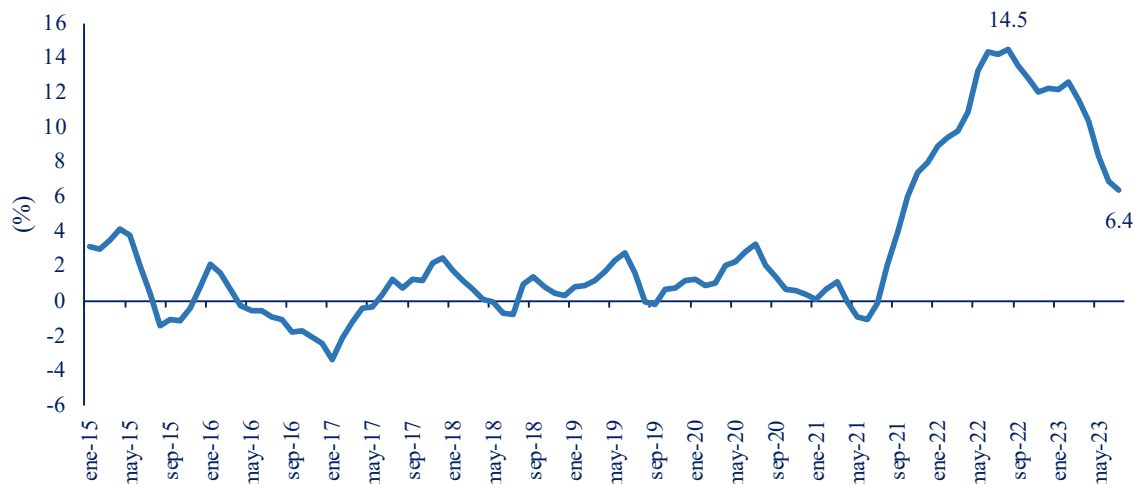
Fuente: elaboración propia con base en datos del BCR de El Salvador

En el gráfico 1, se observa como a partir del año 2021, empieza a incrementar la inflación de manera más que proporcional, llegando a su punto más alto en el mes de julio 2022 con un valor del 7.76%. A partir de agosto 2022, la inflación comienza a ceder y a desacelerarse, sin embargo, esta sigue creciendo, y entre 2021 y 2023 la inflación ha tenido un crecimiento del 14.53%, teniendo su mayor impacto en los alimentos y bebidas.

En el gráfico 2 se puede observar como a partir del segundo semestre del 2021 empieza a acelerarse el incremento de precios en los alimentos, generando una gran preocupación en la población salvadoreña, ya que según muchas encuestas realizadas por diferentes entidades, se han buscado

alternativas para poder sobrellevar esta situación, como el incremento del consumo en los bienes sustitutos (bienes inferiores), la reducción del consumo de algunos bienes o inclusive el no consumo, debido al alto precio del bien alimenticio, como es el caso de la encuesta realizada por el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Universidad Francisco Gavidia (UFG) en abril 2023, en donde expone que el 75.3 % de los salvadoreños encuestados manifestaron que han reducido su consumo de carne de res, el 40.3 % pollo, 32.2 % los huevos y el 23.5 % han disminuido la ingesta de queso a causa de sus altos precios. Así, entre 2021 y 2023, el precio de los alimentos incrementó en un 20.52%, lo que llevó al incremento de la canasta básica alimentaria.

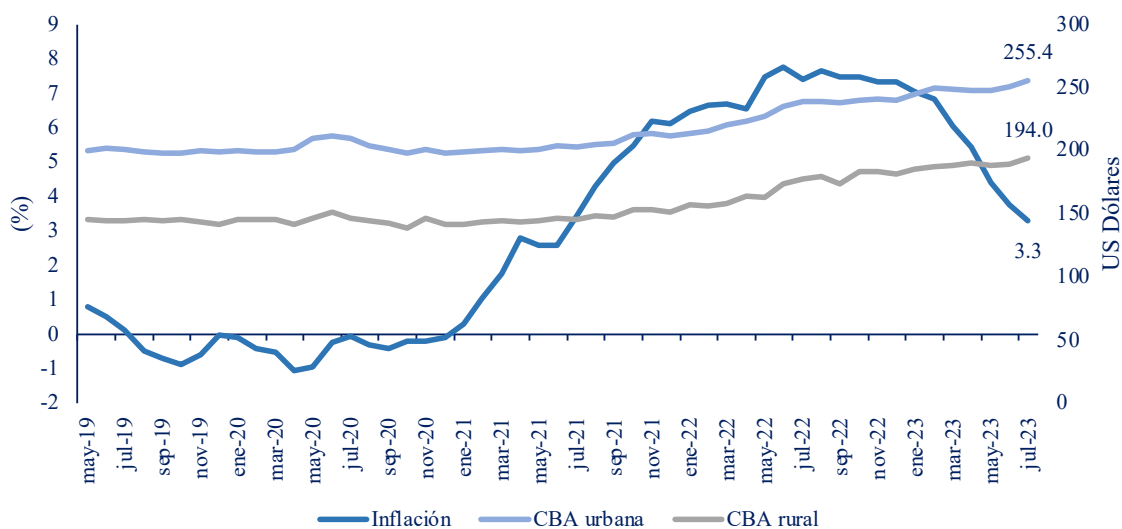
GRÁFICO 2. INFLACIÓN INTERANUAL EN ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS, EL SALVADOR 2015-2023 /// MENSUAL



Fuente: elaboración propia con base en datos del BCR de El Salvador

En el gráfico 3 se observa cómo se ha incrementado el valor de la canasta básica alimentaria urbana y rural, ya que para julio 2023 el valor de la CBA urbana era de \$255.4 y el valor de la CBA era de \$194.0 dólares, representando los valores más altos. Es importante aclarar que la canasta básica alimentaria contempla para el sector urbano: Pan francés, tortillas, arroz, carnes, grasas, huevos, leche fluida, frutas, frijoles, verduras y azúcar. Mientras que para el sector rural son tortillas, arroz, carnes, grasas, huevos, leche fluida, fruta, frijoles y azúcar.

GRÁFICO 3. INFLACIÓN VS CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA URBANA, EL SALVADOR 2015-2023 MENSUAL



Fuente: elaboración propia con base a los datos del Banco Central de Reserva y a la ONEC

En agosto del año 2021 hubo un incremento del salario mínimo del 20%, en donde dicho aumento rondó entre \$40 y \$60 dólares (anexo 1), mientras que para el mismo periodo el valor de la CBA urbana era de \$205.4 dólares y el de la CBA rural era de \$148.1dólares, sin embargo, entre agosto 2021 y julio 2023 la CBA urbana tuvo un incremento de \$50 dólares. Por otro lado, la CBA rural esta entre

agosto 2021 y julio 2023 tuvo un incremento de \$45.9 dólares.

Con respecto al precio promedio de la canasta básica alimentaria urbana y rural se tienen los siguientes datos obtenidos de la ONEC, para el periodo 2015-2023, en donde el promedio para el año de 2023 es de enero a julio.

CUADRO 1. CANASTA BÁSICA ALIMENTARIA PROMEDIO (US\$)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
CBA Urbana Promedio	200.86	199.98	197.95	199.17	200.02	202.6	204.77	231.08	249.37
CBA Rural Promedio	146.00	142.51	139.49	144.85	144.48	144.95	147.03	171.07	188.99

Fuente: **elaboración propia con base a los datos de la ONEC**

De acuerdo con la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, los salarios medios de 2015-2023 (ver anexo 2) tienden a estar por encima del salario mínimo mensual, sin embargo, el crecimiento que ha tenido con el pasar del tiempo el precio de la CBA ha afecta de gran manda la capacidad adquisitiva de la población, por tanto, se puede determinar que los salarios reales¹ debido al proceso inflacionario ha venido disminuyendo.

La Canasta básica ha incrementado un 7% en el área urbana entre Julio 2022-2023 (anexo 3), mientras que en área rural para el mismo periodo ha incrementado un 8.9% (anexo 4). Para ambas canastas las frutas y los frijoles son los que presentan un mayor crecimiento en los precios.

Los acontecimientos externos han impactado a la economía salvadoreña, sobre todo en el alza de los precios de los alimentos, ya que, tomando como referencia a la canasta básica alimentaria, la cual solamente se incorporan bienes alimenticios específicos, y no toma en cuenta otros bienes que se consideran una necesidad, como el transporte, la educación, la salud, entre otros, se puede concluir por tanto que es debido al incremento en los precios de productos alimenticios que la economía se ha convertido en la principal preocupación de la población salvadoreña.

1. Es el salario basado en los precios, este se elabora con el objetivo de medir el poder de compra del salario.

Por otro lado relacionar el incremento en el salario mínimo y el salario medio mensual, con el impacto que ha tenido la inflación, solo se estudia la realidad de una parte de la población salvadoreña, ya que un gran porcentaje de la población económicamente activa se encuentra dentro de los ocupados invisibles² o por ingresos, que son los que pertenecen al sector informal, en donde no se tiene un parámetro de cuanto es su ingreso promedio, y no permite determinar el verdadero impacto que ha tenido la inflación dentro de la economía de los hogares salvadoreños, sin embargo, de acuerdo a la EHPM 2022, este incremento en los precios ha provocado un incremento en la pobreza.

Mientras la inflación comienza a desacelerarse, los precios de la mayoría de los bienes y servicios siguen incrementando, pero en una menor proporción, lo cual ha venido a reducir los salarios reales en los últimos meses, ya que las cantidades demandadas de muchos productos se han visto reducidas, generando mucha preocupación en los hogares quienes consumen menos por la baja en su poder adquisitivo. Por tanto, a pesar de que en 2021 hubo un incremento en los salarios y las medidas para combatir la inflación en 2022, los ingresos de las personas siguen sin ser suficientes para cubrir la CBA.

2. Los ocupados invisibles o por ingresos son aquellas personas que se encuentran dentro del sector formal, este grupo es mejor conocido como sector informal, ya que sus ingresos no dependen de una remuneración salarial fija.

ANEXO 1. INCREMENTO DEL SALARIO MÍNIMO MENSUAL EN EL SALVADOR

Sector	Salario mínimo antes del 1 de agosto 2021	Ajuste 2021	Aumento	Salario
Industria, Comercio y Servicios	\$304.17	20%	\$60.83	\$365.00
Maquila, Textil y Confección	\$299.30	20%	\$59.86	\$359.16
Beneficio de café y recolección de caña de azúcar	\$227.22	20%	\$45.44	\$272.66
Agropecuario, recolección de café y algodón	\$202.88	20%	\$40.58	\$243.46

Fuente: elaboración propia con base a los datos del Consejo Nacional del Salario Mínimo

ANEXO 2. SALARIO MENSUAL MEDIO³ (US\$)

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Salario medio total	300.13	302.16	306.66	326.87	344.29	358.02	355.97	377.86	390.71
Salario medio hombres	322.01	326.92	330.05	352.64	373.4	385.63	379.13	403.99	417.32
Salario medio mujeres	272.05	270.58	276.6	293.05	306.11	321.4	325.12	344.01	355.71

Fuente: elaboración propia con base a los datos de la EHPM

3. El cálculo del año 2023 es con base a la tasa de crecimiento promedio de los salarios medios mensuales totales de la EHPM

ANEXO 3. COMPARACIÓN CBA URBANA JULIO 2022-2023

Comparación julio 2022-2023				
	Gramos por persona	Jul-22	Jul-23	Tasa de crecimiento
Pan Francés	49	0.18	0.17	-6%
Tortillas	223	0.25	0.27	9%
Arroz	55	0.08	0.09	6%
Carnes 1	60	0.48	0.49	2%
Grasas 2	33	0.11	0.12	9%
Huevos	28	0.1	0.11	7%
Leche Fluida*	106	0.11	0.12	6%
Frutas 3	157	0.14	0.17	20%
Frijoles	79	0.19	0.23	24%
Verduras 4	127	0.23	0.23	-1%
Azúcar	69	0.08	0.08	-2%
Más 10% cocción		2.13	2.28	7%
Costo mensual por familia		238.71	255.36	7%

Fuente: elaboración propia con base a los datos de la ONEC

ANEXO 4. COMPARACIÓN CBA RURAL JULIO 2022-2023

Comparación julio 2022-2023				
	Gramos por persona	Jul-22	Jul-23	Tasa de crecimiento
Tortillas	402	0.68	0.74	8.0%
Arroz	39	0.06	0.06	1.0%
Carnes 1	14	0.11	0.11	3.1%
Grasas 2	14	0.05	0.05	9.0%
Huevos	30	0.11	0.11	7.5%
Leche Fluida*	31	0.03	0.03	10.0%
Frutas 3	16	0.01	0.02	23.0%
Frijoles	60	0.14	0.18	25.3%
Azúcar	65	0.07	0.07	0.4%
Más 10% cocción		1.39	1.52	
Costo mensual por familia		178.07	193.98	

Fuente: elaboración propia con base a los datos de la ONEC

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ✓ Base de datos Económica y Financiera - Banco Central de Reserva de El Salvador. (s. f.). <https://estadisticas.bcr.gob.sv/serie/indice-de-precios-al-consumidor-ipc>
- ✓ De Prensa, S. (2020, 31 diciembre). Gobierno del presidente Nayib Bukele tomó medidas para proteger la economía familiar durante la pandemia. Presidencia de la República de El Salvador. <https://www.presidencia.gob.sv/gobierno-del-presidente-nayib-bukele-tomo-medidas-para-proteger-la-economia-familiar-durante-la-pandemia/#:~:text=Entre%20medidas%20que%20puso%20en,el%20per%C3%ADodo%20de%20reapertura%20progresiva.>
- ✓ Gobierno. (2021, 1 agosto). Nuevas tarifas de salarios mínimos - MINISTERIO DE TRABAJO y PREVISIÓN SOCIAL. MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL. <https://www.mtps.gob.sv/2021/07/31/nuevas-tarifas-de-salarios-minimos/>
- ✓ Oficina Nacional de Estadística y Censos - CANASTA BASICA ALIMENTARIA. (s. f.). https://onec.bcr.gob.sv/ipc_consulta/
- ✓ Oficina Nacional de Estadística y Censos. (s. f.). <https://onec.bcr.gob.sv/encuesta-de-hogares-de-propositos-multiples-ehpm/>
- ✓ Presidencia de la República de El Salvador. (s. f.). 11 medidas ante la inflación Archives - Presidencia de la República de El Salvador. <https://www.presidencia.gob.sv/tag/11-medidas-ante-la-inflacion/>
- ✓ Universidad Francisco Gavidia (2023), Primer Informe País 2023. Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Universidad Francisco Gavidia (UFG). <https://ri.ufg.edu.sv/jspui/bitstream/11592/9828/1/1er%20Informe%20de%20Pa%C3%ADs%202023.pdf>

funde

FUNDACIÓN NACIONAL
PARA EL DESARROLLO

**El impacto de la
inflación en la economía
salvadoreña**